

# LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

## Resumen

---

- Las lenguas que hablamos son sistemas de comunicación. Al igual que sus hablantes, las lenguas cambian y se modifican según el lugar, el momento o la situación en la que se emplean. Podemos hacernos una idea de la fecha de composición de un texto, del lugar donde se ha escrito o del nivel cultural de su autor gracias a determinados rasgos o cambios que, como hablantes, somos capaces de percibir. Llamamos a estos cambios variaciones lingüísticas, y se establecen cuatro tipos fundamentales: diatópicas, diacrónicas, diastráticas y diafásicas.
- Las **variaciones diatópicas** son los cambios que se producen en una lengua según la zona geográfica donde se hable. El español es una de las lenguas más habladas del mundo, y al ser empleada en áreas muy dispares, recibe influencias de un gran número de otras lenguas. En España existen varios dialectos, como el extremeño, el murciano o el andaluz y hay una gran diversidad en Hispanoamérica, donde cada país posee sus propias peculiaridades.
- Las **variaciones diacrónicas** son los cambios que se producen en una lengua con el paso del tiempo. En español, ha habido cuatro momentos fundamentales: el siglo XIII (fijación de las normas por Alfonso X), el siglo XVI (expansión de la lengua y primeras gramáticas), el siglo XVIII (creación de la Real Academia y mayor control de la lengua) y el siglo XX (homogeneización a través de los medios de comunicación).
- Las **variaciones diastráticas** son los cambios que se producen en la lengua según el nivel cultural o bien según la edad de los hablantes, que seleccionan diferentes términos o recursos gramaticales en función de su entorno y sus conocimientos. Suele hablarse de jerga y argot como ejemplos característicos de este tipo de variaciones.
- Las **variaciones diafásicas** son los cambios que se producen en la lengua según el contexto social del hablante. Una misma persona no habla igual con un juez, con un profesor o con sus amigos, ni se expresa igual por escrito que de forma oral.
- Además, en España existen tres territorios que poseen una lengua cooficial diferente del español. Se trata del gallego, el euskera y el catalán. Las tres influyen en el español que se habla en su zona.